



DATOS DE LA PERSONA ACOMPAÑANTE

DATOS DE LA PERSONA ACOMPAÑANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NIF

NÚM.

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

DATOS DE SALUD DE LA PERSONA ACOMPAÑANTE

Se vale por sí misma para las actividades de la vida diaria:  SÍ  NO

Presenta:

Enfermedad transmisible con riesgo de contagio  SÍ  NO

Alteraciones de comportamiento que dificulten la convivencia  SÍ  NO

Algún tipo de enfermedad o limitación para recibir tratamiento termal  SÍ  NO

Otras enfermedades:  SÍ  NO En caso afirmativo indíquese cuales:

Necesita algún tipo de:

Tratamiento  SÍ  NO En caso afirmativo indique cual:

Dieta  SÍ  NO En caso afirmativo indique cual:

Apoyo  SÍ  NO En caso afirmativo indique cual:

Otros datos que quiera hacer constar (solicitud de habitación individual):

DATOS ECONÓMICOS

CUANTÍA MENSUAL LÍQUIDA (€)

PROCEDENTES DE:

PENSIÓN  OTROS

Indíquese cuales:



**LA PERSONA ACOMPAÑANTE DECLARA:**

1. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se presentan son ciertos.
2. Que la documentación que se presenta está vigente.

**DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD**

Copia del pasaporte, si procede.

Informe médico actualizado en el caso de tener alguna limitación, alergia o enfermedad que requiera de alguna atención especial.

Certificado de las pensiones no otorgadas por el INSS ni por la Xunta de Galicia, de la persona acompañante

**ÓRGANO**

**CÓD.  
PROC.**

**AÑO**

**COMPROBACIÓN DE DATOS**

**Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.**

**ME OPONGO A LA  
CONSULTA**

DNI/NIE de la persona acompañante

Consulta de datos de residencia con fecha de la última variación padronal de la persona acompañante

Certificado de las pensiones otorgadas por el INSS, de la persona acompañante

Certificado de las pensiones otorgadas por la Xunta de Galicia, de la persona acompañante

Certificado de estar al corriente en el pago con la Seguridad Social

Certificado de estar al corriente en el pago de obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de Galicia

**CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS**

**La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.**

**AUTORIZO LA  
CONSULTA**

Declaración del impuesto de la renta de las personas físicas

Sí  No

Certificado de estar al corriente en el pago de obligaciones tributarias con la AEAT

Sí  No



## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Política Social e Igualdad.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada presente en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículo 6.1, apartados c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia; en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en ( <a href="https://www.xunta.gal/ejercicio-de-dereitos">https://www.xunta.gal/ejercicio-de-dereitos</a> ).
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	( <a href="https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos">https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos</a> )

## FIRMA DE LA PERSONA ACOMPAÑANTE

Lugar y fecha

,  de  de